

Ánimas





*Real y Muy Antigua Hermandad del
Santísimo Cristo de las Ánimas Benditas del Purgatorio,
María Santísima de las Tribulaciones y
Nuestra Señora del Carmen.*

*Establecida Canónicamente en
la Iglesia Parroquial Santa María de la Asunción
de Mairena del Alcor
(Sevilla)*

BOLETÍN “Ánimas” NOVIEMBRE DE 2010. Nº 7

SUMARIO

- * *Palabras del Hermano Mayor.*
- * *Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitae.*
- * *¡Qué el llamador mantengan viva nuestra Fé!*
- * *Tomar la Cruz y seguir al Señor. Segunda Estación del Vía+Crucis.*
- * *El sentir de nuestro imaginero.*
- * *Extracto del pregón Semana Santa 2010.*
- * *Memoria para el Recuerdo.*
- * *El escapulario del Carmen (II Parte).*
- * *Hermandad de Ánimas de Cieza.*
- * *Ajuar para una “Madre”.*
- * *Estrenos de la Hermandad.*
- * *Memorias 2009-2010.*

Dirección y Coordinación
La Comisión

Imprime
InteGraf

Colaboración Gráfica
Celia Arroyo Carrión
Jesús Ruiz García
María del Carmen Vallejo Ruiz
Mario Arroyo Piña
Ventura Gómez Rodríguez

Damos las gracias a todos los patrocinadores ya que sin su ayuda no sería posible la publicación del presente Boletín.

La Hermandad no se hace responsable de las opiniones vertidas en este Boletín, cuya responsabilidad es exclusivamente de sus autores.



Palabras del Hermano Mayor

Cuando me dispongo a escribir estas líneas, cercanas ya las fechas del no muy lejano Noviembre, volvemos a reencontrarnos, comienza una intensa actividad con los preparativos de la Novena y la organización de nuestro Vía-Crucis Penitencial de Reglas.

En estas mismas fechas, después de muchos sin sabores, se encuentra en plena ejecución, no muy lejos de nuestra sede canónica, la Iglesia Parroquial de Santa María de la Asunción; de la que será la nueva imagen de nuestro Titular, el Santísimo Cristo de las Ánimas. Por todo ello, y dando mil gracias a todos y por todo, en la espera, de este nuevo Adviento, para nuestra Hermandad, para que todo tenga un significado, tenemos que buscar a Dios, encontrarnos con Él, llenar nuestra vida de hermandad, de un profundo valor cristiano, agradecidos porque Él se manifestará de nuevo, entre nosotros/as en forma de divina madera. La actividad de la Hermandad ni comienza ni finaliza con la celebración de nuestros cultos de reglas. No trabajamos, por y para la próxima Novena, sino por y para el día de mañana, porque todos los días son importantes en las vivencias de una Hermandad. Todos los días, están llenos de contenidos, aunque lógicamente nuestro Vía-Crucis Penitencial, supone una reflexión emocional y toma de pulso de nuestro compromiso como hermanos/as de Ánimas y del Carmen. Nadie puede eludir su responsabilidad, pensando ó alegando que todo eso ya lo hace la Hermandad, pues la Hermandad no es nadie sin todos sus hermanos/as, porque ningún organismo funciona bien, si falta uno solo de sus órganos. La última decisión es solo personal; por eso estas líneas son una llamada a la reflexión. Lo de comprometerse es, una decisión libre y soberana de cada persona. Es la suprema decisión que alumbrará cada paso de nuestra existencia; si o no.

La Hermandad está abierta a toda persona que quiera incorporarse a esta bonita empresa que es el funcionamiento interno de una Hermandad de Penitencia, de manera que la sientan suya propia, haciéndonos sentir, como una gran familia cristiana, donde todos/as los hermanos/as tengan mucho que decir.

Tenemos a nuestro favor, al mejor discípulo de Jesús, la Madre del Mayor Dolor, la que estuvo al pie de la Cruz, nuestra nueva Cotitular, y que Él nos entregó como Madre nuestra. Si ella, la Santísima Virgen del Mayor Dolor, está al pie de la Cruz de su Hijo, Él lo está al lado de todos sus hijos/as.

Renovemos nuestro amor a María. Que al venerarla en sus advocaciones de Tribulaciones, Carmen ó Mayor Dolor, que al rezarle, que al asistir a los cultos en su honor, nos quede una certeza; si Ella estuvo al pie de la Cruz, ahora lo sigue estando. Y que si en tantos años condujo a muchos a Jesús, aún no ha cesado su misión.

Asistamos todos/as a nuestro Vía-Crucis Penitencial y a la posterior Novena, en un Noviembre de Ánimas, para así confortados en la Eucaristía en el Cuerpo de Cristo, demos las gracias a nuestros sagrados Titulares por los innumerables favores concedidos en el último año.

D. Francisco David Troncoso Jiménez
Hermano Mayor



Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitae



«*é fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida» (Ap 2, 10). Ésta es la promesa que nos hace el Señor Jesús. Fidelidad para poder alcanzar la bienaventuranza eterna. Pero sabedores de que su misericordia es infinita, desde pequeños aprendimos por el Catecismo que la séptima obra de misericordia consistente en “rogar a Dios por vivos y muertos” es un medio que puede suplir*

nuestra eventual falta de correspondencia a la bondad divina, nuestra infidelidad a Dios. La necesidad de elevar oraciones por los difuntos es una constante en la historia de la Iglesia, donde aparece juntamente con la existencia del purgatorio. El Catecismo de la Iglesia nos enseña que «los que mueren en la gracia y en la amistad de Dios, pero imperfectamente purificados, aunque están seguros de su eterna salvación, sufren después de su muerte una purificación, a fin de obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del cielo». El purgatorio es esta purificación final, que nada tiene que ver con el castigo de los condenados fuego eterno. San Gregorio Magno nos ofrece una sencilla y esclarecedora definición sobre lo que es el purgatorio: «Respecto a ciertas faltas ligeras, es necesario creer que, antes del juicio, existe un fuego purificador, según lo que afirma Aquél que es la Verdad, al decir que si alguno ha pronunciado una blasfemia contra el Espíritu Santo, esto no le será perdonado ni en este siglo, ni en el futuro. En esta frase podemos entender que algunas faltas pueden ser perdonadas en este siglo, pero otras en el siglo

futuro». El fundamento sobre la existencia del purgatorio la encontramos no sólo en el versículo citado por san Gregorio; así, en el segundo libro de los Macabeos, podemos leer:

«⁴³Y después de haber recolectado entre sus hombres unas dos mil dracmas, las envió a Jerusalén para que se ofreciera un sacrificio por el pecado. Él realizó este hermoso y noble gesto con el pensamiento puesto en la resurrección,⁴⁴ porque si no hubiera esperado que los caídos en la batalla iban a resucitar, habría sido inútil y superfluo orar por los difuntos.⁴⁵ Además, él tenía presente la magnífica recompensa que está reservada a los que mueren piadosamente, y éste es un pensamiento santo y piadoso. Por eso, mandó ofrecer el sacrificio de expiación por los muertos, para que fueran librados de sus pecados».

Estas palabras se refieren a los mártires macabeos, que murieron por defender la resurrección de la carne, aun antes de la llegada del Mesías. En el Nuevo Testamento también encontramos pasajes que se refieren a este proceso de purificación después de la muerte: «Y quien hable una palabra contra el Hijo del hombre, será perdonado: pero aquel que



hable una palabra contra el Espíritu Santo, no será perdonado ni en este mundo ni en el que vendrá» (Mt 12, 32); «¹³la obra de cada uno aparecerá tal como es, porque el día del Juicio, que se revelará por medio del fuego, la pondrá de manifiesto; y el fuego probará la calidad de la obra de cada uno. ¹⁴Si la obra construida sobre el fundamento resiste la prueba, el que la hizo recibirá la recompensa; ¹⁵si la obra es consumida, se perderá. Sin embargo, su autor se salvará, como quien se libra del fuego» (1Cor 3, 13-15); «⁵⁸Cuando vas con tu adversario a presentarte ante el magistrado, trata de llegar a un acuerdo con él en el camino, no sea que el adversario te lleve ante el juez, y el juez te entregue al guardia, y este te ponga en la cárcel. ⁵⁹Te aseguro que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último centavo» (Mt 12, 58-59); etc. En éstos y más pasajes el Señor deja claro que existe un lugar de purificación, y que no es el cielo ni el infierno.

La tradición de la Iglesia sobre la materia es constante desde sus inicios. Como ejemplo de ello san Cirilo de Jerusalén, quien escribió: «oramos por los Santos Padres y Obispos que han muerto; y brevemente por todos aquellos que han dejado esta vida en nuestra comunión; creyendo que las almas de aquellos por quienes oramos reciben un gran alivio, mientras esta santa y tremenda víctima yace en el altar»; o san Agustín de Hipona, que al hablar de la muerte se refiere a aquella clase de hombres que «son aquellos que han partido de esta vida no tan mal como para no merecer misericordia, ni tan buenos como para merecer la felicidad inmediata».

La misma razón de ser de la existencia del purgatorio hace que éste sea un estado pasajero para el alma (si no, al menos, el purgatorio cesará el día del Juicio Final). Rezamos por las benditas ánimas para que Dios perdone sus faltas y sean recibidas en el seno de Abraham. En este lugar, las almas están privadas de la visión celeste. La tradición ha considerado que sólo en vida se puede trabajar para beneficio de la propia alma. Por ello, el Concilio de Trento, en su Sesión XXV, afirmó que «las almas detenidas en él [el purgatorio] reciben alivio con los sufragios

de los fieles, y en especial con el aceptable sacrificio del altar». Dos son, por tanto, los medios por los que podemos ayudar a esas almas para alcanzar la felicidad eterna: las oraciones y el ofrecimiento de la santa Misa.

Las ánimas benditas del purgatorio no están separadas de la Iglesia, sino están unidas a la Iglesia del cielo y la que todavía peregrina en este mundo. En el purgatorio sufren y suplican las almas de muchos familiares, amigos y conocidos nuestros, suplicando la ayuda de nuestras oraciones. Por ello ofrecemos nuestros sacrificios, conscientes de que la caridad nos urge también con dichas almas, a fin de que cuanto antes contemplen cara a cara la Hermosura y Majestad del Dios misericordioso.

La novena que celebraremos en sufragio de las almas de los difuntos debe servirnos también como un toque de atención en nuestra propia vida, haciendo todo lo posible para purificarnos en la medida proporcional de nuestros pecados –aunque hayamos sido absueltos en el confesionario– para expiarlos antes de partir hacia la Casa del Padre. En este sentido, nuestro amado Papa Benedicto XVI manifestaba en un encuentro con los párrocos y el clero de Roma: «Muchísimos de nosotros esperamos que haya algo sanable en nosotros, que haya una voluntad final de servir a Dios y de servir a los hombres, de vivir según Dios. Pero hay tantas y tantas heridas, tanta inmundicia. Tenemos necesidad de ser preparados, de ser purificados. Ésta es nuestra esperanza: incluso con tanta suciedad en nuestra alma, al final el Señor nos da la posibilidad, nos lava por fin con su bondad que viene de su cruz. Nos hace así capaces de existir eternamente para Él».

Pongamos nuestra confianza en la Virgen María, Madre del Mayor Dolor. Ella, constituida Corredentora al pie de la Cruz, es la Medianera universal de todas las gracias. Acudamos a su auxilio e imploremos su poderosa intercesión, ahora y en la hora de nuestra muerte.

D. Carlos J. Durán Marín, pbro.
Vicario Parroquial



¡Qué el llamador mantenga viva nuestra Fe!

F l día tan esperado, el de la bendición de nuestra cotitular, Madre del Mayor Dolor, llegó en la mañana del 6 de Febrero del año 2010, de nuestro Señor de las Ánimas.



En el interior de nuestra Parroquia, Santa María de la Asunción, todos/as los/as presentes en la ceremonia pudimos contemplar, como nuestro anterior párroco, D. Ramón Darío Valdivia Giménez, bendecía a una madre rota por el dolor, con un puñal que atravesaba su corazón.

Siete lágrimas y siete dolores, sola, protagonista en la agonía y muerte de su amado hijo, al pie de la cruz.

Ese mismo día, sábado por la tarde, a la caída del sol, se abrieron las puertas del templo

parroquial. Envuelta en una gran nube de perfumado incienso, la Virgen poco a poco se asomó por el dintel. Todo estaba en silencio, y una música fúnebre empezó a sonar. Las campanas del cielo repicaban y un grupo de costaleros valientes, con grandes corazones y mucha dulzura rezaban con los pies. Se oía: ¡Qué bonito hijo!, ¡Así se lleva a la Madre de Dios! Anda; vamos a consolarla en su dolor.

Al terminar la marcha, solo se hizo presente el sonido del tambor, ronco y dolorido.

Las lágrimas

furtivas, al contemplar aquel singular momento, resbalaban por las mejillas. Hermanos/as y devotos/as acompañaban con cirios, varas y oraciones a Nuestra Señora en el cortejo procesional. Cuando la noche nos envolvía, el paso se detenía en la puerta de la residencia de nuestros mayores en Alconchel. Nuestros hermanos campanilleros les cantaron esas coplas antiguas, que nos llegan al alma.

Entrando en la céntrica Plaza de las Flores, al son de la Virgen del Valle, nos esperaba la Hermandad del Cristo de la Cárcel, el Señor de Mairena, con las puertas de su capilla abiertas.

Quisimos hacerles presente nuestros respetos con un saludo en la puerta, pero el Señor de Mairena nos llamaba desde dentro, los pies de los costaleros se movían solos. “Traédmela”, parece que nos decía el Cristo de la Cárcel, “Que



mi madre llora por fuera y por dentro “No llores, mira cómo te están meciendo, para consolarte”.

Se detiene el paso de la dolorosa frente la puerta de la parroquia. Es la vuelta al templo parroquial. Los costaleros se dan la vuelta en el interior del paso; es la última chicotá. Suena la marcha “Madrugá”, crujen las trabajaderas, se estremecen los costaleros, y el paso de mi Madre del Mayor Dolor, poquito a poco, despacio,

va entrando.

Y se hizo el silencio, y sonaron con emoción los últimos aplausos. La Madre del Mayor Dolor ya está en su casa. Suena por última vez el llamador y mi voz, temblorosa, llena de orgullo y emoción, dice, ¡Ahí queó!

El Espíritu Santo, estaba presente entre nosotros. Fue una mezcla de emociones. Y alegría. Porque todo había salido como requería la ocasión. Tristeza, porque todo ya había terminado. Se

había hecho historia, como yo, como capataz le decía a mis costaleros, en las frías noches de ensayos. Pero la historia no ha terminado, pues, la Virgen quiere recostar a su Hijo en sus brazos amorosos, para lo que hago un llamamiento humilde a mis costaleros: “Qué el llamador mantenga viva vuestra Fe”. Tú capataz.

*D. Manuel
Castro García
Diputado de
Relaciones y Caridad*





Tomar la Cruz y seguir al Señor Segunda Estación del Vía + Crucis



Es cierto que todas las acciones de la vida de Cristo nos atraen la redención, pero también es verdad que la salvación del género humano culmina en la Cruz, hacia la que Cristo encamina toda su vida en la tierra: «Tengo que recibir un bautismo, y ¡cómo me siento urgido hasta que se cumpla!», dirá a sus discípulos camino de Jerusalén. Les manifiesta su voluntad de dar su vida por nosotros, y nos da ejemplo de su amor a la Voluntad del Padre muriendo en la Cruz. Y es en la Cruz donde el corazón del hombre alcanza la identificación con Cristo. Ése es el sentido más profundo que tienen los actos de penitencia, que durante la vida se pueden poner por obra.

Para ser discípulo del Señor es preciso seguir sus palabras: "el que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame". No es posible seguir al Señor sin la Cruz. Las palabras de Jesús tienen vigencia en todos los tiempos, ya que fueron dirigidas a todos los hombres, pues el que no toma su cruz y me sigue - nos dice a cada uno- no puede ser mi discípulo. Tomar la cruz -la aceptación del dolor y de las contrariedades que Dios permite, el cumplimiento costoso de los propios deberes, la penitencia cristiana asumida voluntariamente- es condición indispensable para seguir al Maestro. "¿Qué sería un Evangelio, un cristianismo sin Cruz, sin dolor, sin el sacrificio del dolor? -se preguntaba Pablo VI-. Sería un Evangelio, un Cristianismo sin Redención, sin Salvación, de la cual debemos reconocerlo aquí con sinceridad absoluta- tenemos necesidad incondicional. El Señor nos ha salvado con la Cruz; con su muerte nos ha vuelto a dar la esperanza, el derecho a la Vida...". Sería un cristianismo desvirtuado que no serviría para alcanzar el Cielo, pues "el mundo no puede salvarse sino con la Cruz de Cristo".

Unida al Señor, la cruz que se nos presenta en la vida de cada día, adquiere su más hondo sentido. La mortificación puede parecer a algunos locura o necedad, residuo de otras épocas que no engarzan bien con los adelantos y el nivel cultural de nuestro tiempo. También puede ser signo de contradicción o piedra de escándalo para aquellos que viven olvidados de Dios. Pero todo esto no debe sorprender: ya San Pablo escribía que la Cruz era escándalo para los judíos, locura para los gentiles. Santa Teresa señala: "Creer que (el Señor) admite a Su amistad a gente regalada y sin trabajos es disparate". Los mismos Apóstoles que siguen a Cristo cuando es aclamado por multitudes, aunque le amaban profundamente e incluso estaban dispuestos a dar su vida por Él, no le siguen hasta el Calvario, pues aún eran débiles. Existe un largo camino entre ir en pos de Cristo cuando este seguimiento no exige



mucho, y el identificarse plenamente con Él, a través de las tribulaciones, pequeñas y grandes, de una vida de entrega.

De entre todos los modos de hallar a Cristo, sólo uno es un camino seguro: el de la Cruz. "El dolor -escribe Chiara Lubich- es quizá el elemento más descartado del mundo, pero es el único que, si se aprovecha, nos llena de Dios". La misma Chiara Lubich, maestra de espiritualidad de nuestro tiempo, se entregará totalmente a Jesucristo que carga con la cruz de la humanidad en el Abandono y escribirá: "Tengo un solo esposo en la tierra: Jesús abandonado. No tengo otro Dios fuera de Él. En Él está todo mi paraíso con la Trinidad y toda la tierra con la Humanidad. Todo lo suyo es mío y nada más. Y suyo es el dolor universal y, por lo tanto, mío".

El cristiano que va por la vida rehuyendo sistemáticamente el sacrificio, que se rebela ante el dolor, se aleja también de la santidad y de la felicidad, que está muy cerca de la Cruz, muy cerca de Cristo Redentor.

El Señor pide a cada cristiano que le siga de cerca, y para esto es necesario acompañarle hasta el Calvario, contemplando el acontecimiento supremo de la redención. Nunca deberíamos olvidar estas palabras: el que no toma su cruz y me sigue no es digno de mí. Mucho antes de padecer en la Cruz, ya Jesús hablaba a sus seguidores de que habrían de cargar con ella.

Hay en la penitencia un misterio encerrado, que sólo puede comprenderse cuando hay amor: detrás de la aparente muerte está la Vida; y el que con egoísmo trata de conservar la vida para sí, la pierde: el que quiera salvar su vida la perderá: y el que la pierda por mí la hallará.

Para dar frutos, amando a Dios, ayudando de una manera efectiva a los demás, es necesario el sacrificio. No hay cosecha sin sembradura: si el grano de trigo no muere al caer en la tierra, queda infértil; pero si muere, produce mucho fruto. Para ser eficaces profundamente debe uno morir a sí mismo mediante el continuo sacrificio olvidándose por completo de su comodidad y de su egoísmo.

Manuel Palma Ramírez
Sacerdote

Durante los últimos meses, Nuestra Hermandad ha tenido conocimiento del fallecimiento de varios Hermanos, cuyos nombres señalamos a continuación:

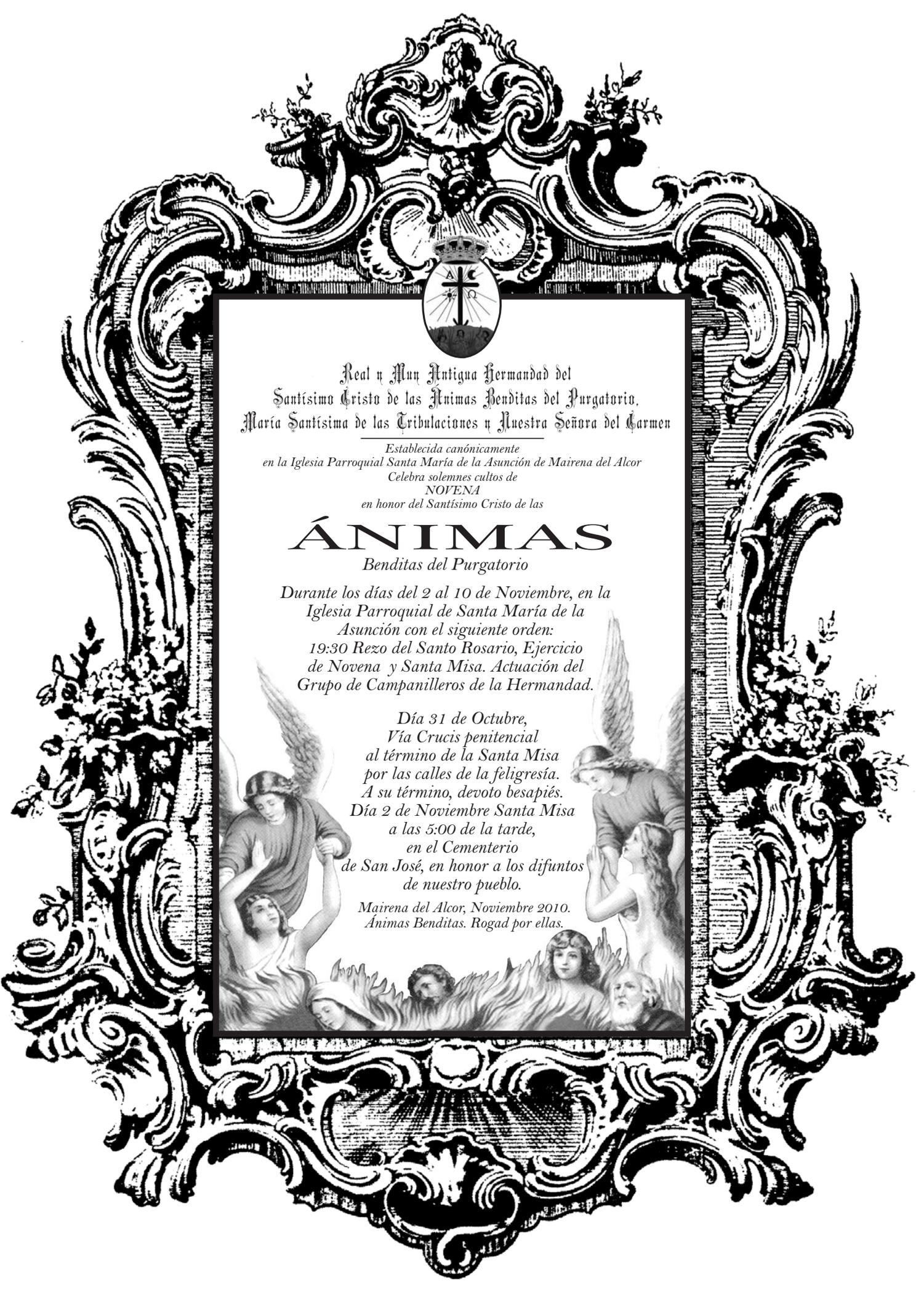


José Galocha Arias
Rafaela Ortega Mateos
Isabel Jiménez Mateos
Laura Morales Sosa

Como marcan nuestras reglas, la Hermandad ha aplicado la Eucaristía por el alma de cada uno de ellos, manifestando nuestro más sentido pésame a sus familiares y amigos.



Rogamos a todos una oración por el eterno descanso de sus almas, sabedores que desde el cielo junto a Nuestros Sagrados Titulares, ellos ya interceden por nosotros, y por nuestro antiguo Párroco D. Enrique López Guerrero.



Real y Muy Antigua Hermandad del
Santísimo Cristo de las Almas Benditas del Purgatorio,
María Santísima de las Tribulaciones y Nuestra Señora del Carmen

*Establecida canónicamente
en la Iglesia Parroquial Santa María de la Asunción de Mairena del Alcor
Celebra solemnes cultos de
NOVENA
en honor del Santísimo Cristo de las*

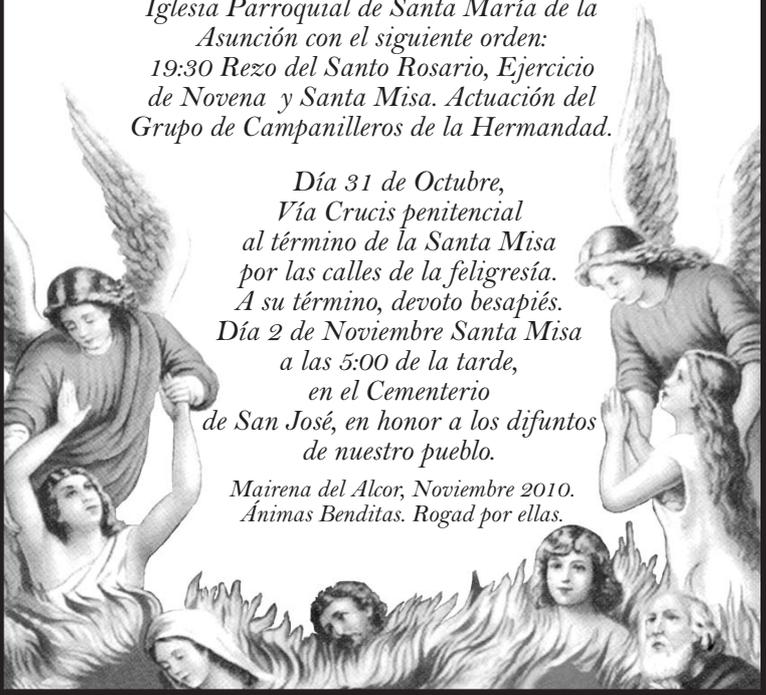
ÁNIMAS

Benditas del Purgatorio

*Durante los días del 2 al 10 de Noviembre, en la
Iglesia Parroquial de Santa María de la
Asunción con el siguiente orden:
19:30 Rezo del Santo Rosario, Ejercicio
de Novena y Santa Misa. Actuación del
Grupo de Campanilleros de la Hermandad.*

*Día 31 de Octubre,
Via Crucis penitencial
al término de la Santa Misa
por las calles de la feligresía.
A su término, devoto besapiés.
Día 2 de Noviembre Santa Misa
a las 5:00 de la tarde,
en el Cementerio
de San José, en honor a los difuntos
de nuestro pueblo.*

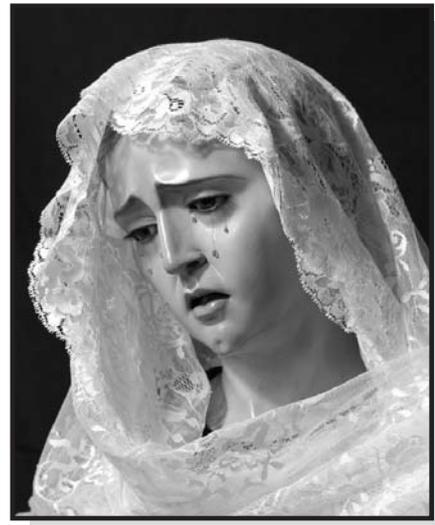
*Mairena del Alcor, Noviembre 2010.
Ánimas Benditas. Rogad por ellas.*





El sentir de nuestro imaginero

Trasmitir sensibilidad es en definitiva el objetivo del arte, fruto de muchos otros factores, algunos más técnicos como son: la proporción, el volumen, el movimiento, los materiales, los acabados, etc... pero estos no tienen sentido, más bien son imposible desarrollarlos si no van unidos con el ánimo y la entrega a un trabajo el cual tanto admiro y amo, es lo que llaman la inspiración, que como decía Picasso, hay que procurar que cuando esta venga nos encontremos trabajando, y sobre todo sentirse feliz y seguro de lo que uno realiza, por ello con esta nueva obra de la imagen de la virgen del Mayor Dolor y el Cristo de Ánimas, vuelvo otra vez con esa misma ilusión que cuando empecé con la Hermandad de la Borriquita y luego el Cautivo. Desde mi humilde persona y considerándome aun simple aprendiz de escultor, lo único que quiero y deseo, es poder transmitir con mi obra, que cumpla con su función, que conmueva, porque como explicaba anteriormente ese es su fin. Ahora me encuentro inmerso en la creación del titular de la Hermandad de Ánimas, su Cristo, que completará muy pronto este grupo de la Piedad, del cual estoy muy satisfecho. Por una parte, por ser una obra de la cual aprendo mucho, y también, al vivir y sentir como con mi trabajo contribuyo a hacer realidad el deseo de muchas personas. Siempre recuerdo la satisfacción del día que se presentó la imagen de la Virgen del Mayor Dolor y de cómo los más mayores vivían el momento como si este fuese un sueño casi irreal, por la gran espera de muchos años e inconvenientes para poder realizarlo.



Al terminar nuestras obras, al entregarlas con ellas también se van trocitos de nuestra vida, más bien quedan depositados, y son los recuerdos, la gente que las vio e hizo posible el hecho. Y sobre todo queda mi agradecimiento a personas que luchan por ello, y hacen posible que pueda vivir y desarrollarse lo que más me gusta. Mi respuesta, siempre, es la de corresponder con intentar dar lo mejor con mi labor dentro de mis posibilidades. Por ello, ahora solo me queda trabajar con ánimo en la imagen del Cristo de Ánimas y que el día de mañana, mi deseo, no es otro de que la misma pueda cumplir su función y sobre todo hacer feliz a la gente que confió en mí para ello.

Sinceramente

D. Ventura Gómez Rodríguez

Extracto del pregón: "Semana Santa 2010"

Ao quisiera olvidarme este año, de una Hermandad, que sin lugar a dudas es la gran olvidada, aún siendo de penitencia: la querida Hermandad del Santísimo Cristo de las Ánimas Benditas del Purgatorio.

Los mandamientos de la Ley del Señor nos indican la obligación que como cristianos tenemos "amar al prójimo como a uno mismo". En ese instante nos damos verdaderamente cuenta, de la necesidad de orar por las Ánimas Benditas del Purgatorio, es decir, pedir por aquellos hermanos nuestros, que se encuentran en el trance doloroso, antes de su ascensión a los cielos.

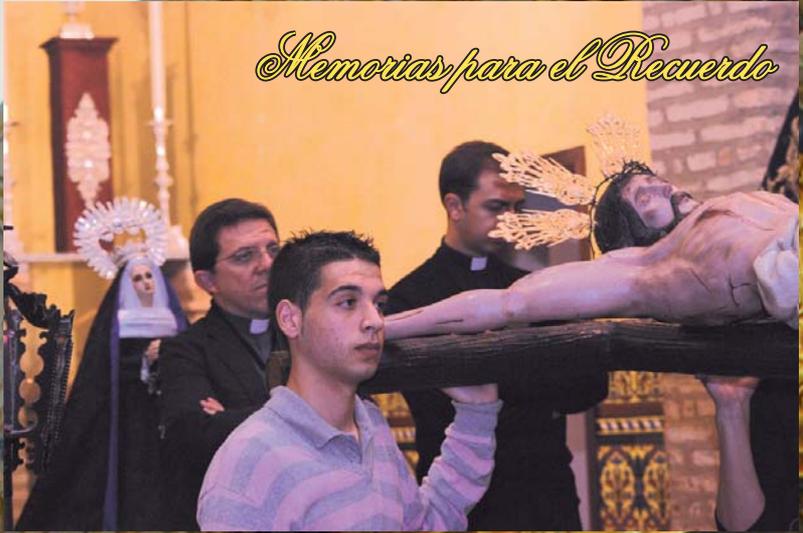
A finales de Octubre esta Hermandad celebra sus cultos anuales y Vía-Crucis por las calles adyacentes a nuestra Parroquia, bajo un sepulcral silencio.

*El silencio de la noche
hace grande el respeto,
de la Hermandad más antigua
que conozca un mairenero.
Cada uno de mis pecados
una llaga te creó,
fue tu crucifixión provocada
por mi humana condición.*

*Soy el cruel verdugo
que tu vida segó,
verte cadáver y desnudo
llena mi alma de dolor.
Cristo de las Ánimas
ruega por aquellos,
que esperan afligidos
su ascensión a los cielos.*

D. Jesús María Morales Sánchez

Memorias para el Recuerdo







El escapulario del Carmen (II Parte)



La devoción a Nuestra Señora del Monte Carmelo y su escapulario está muy ligada a la muerte y al purgatorio. Hagamos un poquito de historia. La Regla de los carmelitas había sido aprobada por el Papa Honorio III con la Bula *Ut vivendi normam* (30-06-1226), y mitigada en su rigor por el Papa Eugenio IV con la Bula *Romani Pontificis* (15-02-1424).

Igual que con otros fenómenos devocionales, es difícil poder establecer con precisión los orígenes de la devoción mariana al Escapulario del Carmen. No aparece en la Regla, o Norma de vida. Tampoco lo recuerda la *Ígnea Sagitta*. Los primeros documentos que hablan del escapulario datan del siglo XII: las Constituciones, en su doble redacción, 1281, en Londres, y 1294, en Burdeos. Se prescribe que todos los religiosos tengan dos túnicas y dos “capuchas”, o sea, como se especificará más tarde, dos “escapularios con capucha”; además se dice que todos los frailes duermen con la túnica y el escapulario bajo grave pena, a excepción de los enfermos. Igualmente, en el Capítulo General de Montpellier, en 1287, se ordenaba que la capa blanca, introducida hacía poco, fuera confeccionada de forma que dejara visible y discernible el Escapulario, “hábito de la Orden”.

Durante el siglo XIV, no hallamos ninguna indicación en Bacouthorp, en Cheminet, en Oler, ni en el *Chronicon*. El primero que se ocupa a propósito del tema es Riboti, que trata de él en el libro VII, reservado totalmente a la forma de vestir del carmelita. Además del uso monástico, desarrolla el primitivo simbolismo del escapulario: había que llevarlo siempre, de día y de noche, con la máxima diligencia, porque significaba el “yugo” de Cristo compendiado en la praxis de la obediencia, que se prometía como único voto, en el acto de la profesión religiosa, porque era como el reflejo del acto con el que Cristo realizó la redención humana.

Inicialmente, como vemos, es una referencia cristológica, más bien que mariana, impronta que recibió más tarde, lentamente, hasta alcanzar un grado tal de afirmación, que legitimó, en cierta manera, su identificación con la piedad misma de los Carmelitas a María y condicionó incluso el oficio litúrgico del dieciséis de Julio.

Según la tradición, el colorido mariano del escapulario fue inspirado a San Simón Stock por la Santísima Virgen, a la sazón Prior General de dicha Orden, que atravesaba un momento difícil, en respuesta a su ferviente oración, la madrugada del dieciséis de julio de 1251, con la siguiente recomendación: “Queridísimo Hijo, recibe el escapulario como signo de mi fraternidad y privilegio para ti y para todos los carmelitas, signo de salvación y pacto de paz y alianza eterna. Quien muriere con él no sufrirá el fuego eterno”.

Los testimonios más antiguos de esta Gran Promesa se remontan a finales del XIV y principios del siglo XV, en el llamado Catálogo de los Santos del Carmelo, del que se conocen cuatro versiones. En cualquier caso, a partir de su nacimiento este



sacramental tuvo una difusión lenta pero constante.

El escapulario o “pequeño hábito” del Carmen es signo externo de la devoción y consagración mariana ligada a la Orden Carmelitana. Es un sacramental consistente en dos trozos cuadrangulares de lana marrón que caen a ambos lados del cuerpo pendientes de unas cintas, que se pueden conmutar por una medalla con la Virgen del Carmen en el anverso y en el reverso el Corazón de Jesús, por concesión del Papa Pío X Sarto, una vez impuesto (Decreto del Santo Oficio 16-12-1910).

Pero crucial para la extensión de esta devoción fue la intervención atribuida al Papa Juan XXII Duèse. Éste –se dice– tuvo una inspiración sobre la especial intercesión de María por las ánimas del purgatorio que hubieran muerto con el escapulario, que los libraría de las penas –expresándose en términos humanos– especialmente el sábado –día de la Virgen– posterior a su muerte. Este privilegio fue promulgado en la Bula Sacratissimo uti culmine (Aviñón 03-03-1322), llamada Bula Sabatina, por la promesa de la Virgen: “el sábado después de su muerte descenderé amablemente y libraré a todos aquellos que encuentre en el Purgatorio, para llevarlos al monte santo de la vida eterna”. Algunos en vez de sabbato, leen súbito, “cuanto antes”.

A partir de entonces fue pasando de considerarse el escapulario un privilegio de los religiosos carmelitas, a extenderse ya en la segunda mitad del siglo XIV a los laicos vinculados a la Orden y devotos. En el siglo XV estaba ya bastante difundido por Alemania, y en el siglo XVI por toda Europa.

Hay historiadores que consideran esta bula espuria, probablemente de origen siciliano. Hay una transcripción notarial en Mallorca, fechada el dos de junio de 1421; otra en Messina, del dieciséis de abril de 1424 o 1442; en Agrigento, del ocho de agosto de 1430; otra también en Messina, de cinco de agosto de 1443, y una, por último, en Trápani, de diecinueve de diciembre de 1527. El primer historiador que habla del Privilegio Sabatino es el carmelita Nicolás Calciuri en 1461.

A pesar de todo, el llamado privilegio sabatino ha acabado finalmente sancionado por múltiples papas, sin entrar en su origen. El primero, Alejandro V Filargis (antipapa del Concilio de Pisa, en bula 07-07-1409) Sixto IV della Rovere también conoce y ratifica el Privilegio Sabatino (bula 01-04-1477). Clemente VII lo hizo solemne y oficialmente en la Bula Ex clementi (15-08-1530), en que se aprobaban las gracias y privilegios de la Orden Carmelita. Lo expresaba de la siguiente manera, menos mítica y más teológica: sustituía la bajada de la Virgen al Purgatorio por la “ayuda a las almas allí afligidas, mediante sus continuas intercesiones, sus piadosos sufragios y su especial protección”. El escapulario pasa a considerarse de un privilegio carmelitano a patrimonio de la Iglesia universal.

Podemos también citar, entre otros, que se expresan en la misma dirección de la citada Bula Ex clementi, a San Pío V Ghislieri (1566), a Gregorio XIII (1572-1585), a Sixto V Peretti, que aprobó oficialmente la Fiesta del Carmen, centrada en el escapulario, en 1587... Paulo V Borghese permitió a los carmelitas, a su petición, por obstáculos experimentados en ello, como la prohibición interpuesta por el Inquisidor General de Portugal en 1609, la predicación pública de la piadosa creencia de que la Virgen ayudaría con una especial intercesión, especialmente en los sábados, a las almas de los que llevaron en vida el escapulario y habían muerto en estado de gracia después de haber guardado castidad según su estado, haber recitado



el Oficio Parvo o, al menos, haber observado los ayunos prescritos por la Iglesia y abstinencia todos los miércoles y sábados (Decreto 20-01-1613; también podemos citar el Breve Cum certas, 30-10-1606, que concede indulgencias a los cofrades del santo escapulario; el Breve Piorum hominum, 31-08-1609, en que concedía indulgencias a la Archicofradía del Carmen, y la Bula Alias volentes, 19-07-1614, por la que se instituyeron cofradías del Carmen).

Ya en el siglo XX, San Pío X Sarto recordaba esta tradición en 1910. Pío XII Pacelli, con ocasión del VII Centenario del Escapulario del Carmen, decía: “el sagrado escapulario es ciertamente señal y garantía de la protección de la Madre de Dios; pero no piensen quienes se lo ponen que podrán conseguir la vida eterna en la pereza y en la cobardía espiritual... Reconozcan en el memorial de la misma Virgen un espejo de humildad y de castidad..., un compendio de modestia y de sencillez..., una elocuente expresión simbólica de plegaria con que imploren la ayuda divina..., una invitación a la consagración al Sacratísimo Corazón de la Virgen Inmaculada. Por su parte, la purísima Madre no dejará de interceder ante Dios, a fin de que sus hijos que en el Purgatorio expían sus culpas logren cuanto antes la patria celestial, según el llamado privilegio sabatino transmitido por la tradición” (Carta Neminem profecto, 11-02-1950).

Las gracias y privilegios del escapulario son los siguientes:

- 1. Morir en gracia de Dios, promesa de la Santísima Virgen para quien llevare el escapulario dignamente, recordada por el Papa Pío XII Pacelli al Prior General de la Orden Carmelitana (Carta 11-02-1950), con las siguientes condiciones: estar inscrito en la Cofradía del Carmen por medio de la imposición del escapulario por un sacerdote según el rito desarrollado en el Bendicional, y llevarlo puesto en vida habitualmente y morir con él.*
- 2. La Bula Sabatina manifiesta una especial intercesión de María por las ánimas del purgatorio ya reseñada.*
- 3. Éste último Papa añade otras dos condiciones, como explicitación de la dignidad exigida a portar el escapulario. Una, la de guardar cada uno castidad según su estado.*
- 4. Otra, la de hacer oración y practicar el ayuno y las buenas obras.*

El Papa León XIII Pecci, el dieciséis de mayo de 1892, concedió el Jubileo del Carmen desde el mediodía del quince de julio hasta las veinticuatro horas del dieciséis, festividad de la Virgen del Carmen, especial Abogada del Purgatorio, que es una indulgencia plenaria universal a favor de las ánimas purgantes con las siguientes condiciones: estado de gracia, intención de ganar el jubileo, confesar y comulgar en tiempo cercano y visitar una iglesia carmelitana, rezando allí seis padrenuestros, avemarías y gloriapatris.

D. Ramón de la Campa Carmona



Hermandad de Ánimas de Cieza



Este año, vamos hablar de otra hermandad de Ánimas, siendo la Hermandad de Ánimas de Cieza, de la comunidad murciana. La advocación de su Titular, es “Jesús abriendo las puertas de los Infiernos”.

La fundación de esta Hermandad es reciente, ya que se remonta a finales del siglo pasado. Surge por un grupo de amigos pertenecientes a distintas cofradías de la Semana Santa de Cieza, el día 30 de Abril del año 1996. El objetivo que se marcaron sus fundadores, era la de profundizar más en las raíces de la Semana Santa ciezana, con el fin de recuperar señas de identidad perdidas con el tiempo, realizando una procesión con ciertos elementos ancestrales de los primitivos cortejos de penitencia pública, tal y como

podría haberse manifestado hace siglos, alejándose de las evoluciones de diseño enriquecedor del barroco y tiempos posteriores. Debido al Concilio Vaticano II, la fundación de esta Cofradía de Ánimas, no podía adoptar los contenidos teológicos que le eran propios desde antaño en la Edad Media, a la que se remontaba la antigua cofradía de Ánimas que había existido en la ciudad de Cieza. La nueva Hermandad, sustituye aquellos hilos teológicos ancestrales por unos más vigentes en el seno de la Iglesia actual. El obispo de la diócesis de Cartagena D. Javier Azagra Labiano, firma el decreto de erección de esta cofradía el día 17 de Febrero de 1997. De esta forma, recupera una hermandad de Ánimas que desapareció en su momento, pero con una iconografía de Cristo de Ánimas distinta a la que existía hace siglos.

La iconografía del titular de esta Hermandad, es Jesucristo que esta de pie, desnudo pero con su paño de pureza y coronado con una corona de espinas; la mano izquierda abraza la cruz, y la derecha esta abriendo las puertas de los infiernos. El Cristo tiene todas las llagas que reflejan en sus carnes la Pasión y Muerte en la Cruz, tras recibir sepultura. En el suelo, está el cráneo que es el mismísimo Adán, primer muerto por el pecado. El misterio que representa la imagen de este Cristo, es “El Descenso a los Infiernos”. Saliendo en la madrugada del Sábado Santo, a las cuatro de la mañana, por calles de la localidad ciezana.

Esta imagen, fue realizada por el imaginero murciano D. José Hernández Navarro, natural de la localidad de Los Ramos, cerca de la capital murciana. La imagen procesiona por primera vez en la Semana Santa del año 2001.

El trono en el que procesiona su Titular, esta realizado en madera de nogal americano, y representa la historia del pecado descrita en el Génesis, realizado por D. Antonio Soriano Talavera, tallista murciano natural de la localidad de Archena.

Es la primera imagen procesional que se introduce en el universo de la imaginería pasionaria en este tipo de iconografía. En Sevilla capital, en el convento sevillano de Pozo Santo existe una imagen barroca, y otro Cristo en la Parroquia de San Diego de Alcalá, imagen neobarroca perteneciente a la Hermandad del Sol. Estas imágenes tienen iconografías muy similares, aunque tengan advocaciones distintas.

En el Credo, hay una parte donde se medita el “Descenso a los Infiernos por parte de Cristo tras su Muerte y antes de su Resurrección”. De esta forma, reactualiza esta vieja advocación de Ánimas, ya que era el mismísimo Cristo el que iba en busca de las almas que esperaban la Redención del Mesías en el seno de Abraham. Es el momento donde Cristo, por una parte su cuerpo está sepultado en el sepulcro de José de Arimatea, y por otra parte el alma baja a los infiernos para abrir las puertas y subir las almas buenas al cielo, que durante tantos siglos han estado esperando la llegada del Mesías.



Ajuar para una "Madre"

Fl devenir de nuestra Hermandad en su día a día, ha estado marcado durante el presente año 2010, por un hecho de gran relevancia, como ha sido la bendición y posterior salida extraordinaria de nuestra nueva cotitular: "Madre del Mayor Dolor". A nuevos tiempos, nuevas necesidades. Nuestra Hermandad, y su Junta de Gobierno ha tenido que hacer un gran esfuerzo humano y económico, alrededor de tan importante y trascendente evento.

La imagen sagrada de nuestra cotitular, necesitaba, incluso antes de su total y feliz finalización, un ajuar de salida, ya que desde el principio, esta fue nuestra intención como Hermandad y como Junta de Gobierno.

Haciendo presupuestos y mil cábalas, veíamos que la tan deseada salida extraordinaria era económicamente inviable, debido a los escasos fondos económicos, de los que dispone la Hermandad. La Sagrada Biblia dice: "Dios proveerá..." . También dice: "Porque tuve hambre y me diste de comer, porque tuve sed y me diste de beber, desnudo y me vestiste. Y así fue, como ocurrió el milagro.

Gracias a la generosidad, de muchos hermanos/as de nuestra Hermandad y sus aportaciones de todo tipo, pudo hacerse realidad el tan ansiado proyecto de salida extraordinaria. Nuestra cotitular, pudo ver completado su ajuar, tanto de altar, como de salida extraordinaria.

Paso a continuación a reseñar las donaciones, que fruto del amor y la devoción hacia nuestra Hermandad, realizaron los hermanos/as y devotos/as para un acontecimiento tan relevante, por su especial importancia, para la vida de la Hermandad:



-Corona: De metal plateado, conformada por un aro que sustenta al canasto calado, labrado con adornos vegetales y cartelas con el sol y la luna, del escudo corporativo, alusivo a la visión apocalíptica de San Juan. Sostiene imperiales rematados por el anagrama de María. La ráfaga de igual estilo circundada de rayos plisados sin estrellas, con cabezas de querubines. En el centro de los imperiales, un ancla alusiva a la Virgen del Carmen, cotitular gloriosa de la Hermandad.

- Manto de salida de terciopelo negro.
- Manto de camarín de terciopelo negro.
- Manto de brocado negro y plata.
- Manto de camarín de terciopelo morado oscuro, regalado por D. Antonio Mateos López, hermano de nuestra Hermandad.
- Saya y cingulo de terciopelo negro.
- 2 juegos de manguitos de encaje.



-Corazón calado de plata del S.XIX. Presenta los atributos de la pasión, M de María y cabezas de ángeles querubines.

-Aro de estrellas de metal plateado. Regalo de la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad.

-Tocado de tisú de plata y una mantilla blanca, donación anónima de un hermano.

-Mantilla negra regalo anónimo de un hermano.





-Corona de espinas y 3 clavos de madera, regalados por el artífice de la imagen, el imaginero D. Ventura Gómez Rodríguez.

-Rostrillos de encaje y ajuar interior, regalado por el hermano D. Mario Navarro Ortega.

-Ropa interior de la Virgen regalado por Dña. Macedonia Peña Gómez.

-2 Sudarios regalado por Dña. Dolores Rodríguez Ortega y Dña. Isabel Rodríguez Ortega.



-Alfiler de oro con el nombre de la advocación de nuestra cotitular "Mayor Dolor", regalado por la hermana Dña. Caridad Castro Madroñal.



-Cruz de plata, con pedrería verde y con el nombre de "Borriquita", regalado por la Hdad. del Cristo de la Salud y Nuestra Señora de los Ángeles de nuestra localidad.



-Corazón de plata de 7 puñales, regalado por el Grupo Joven de nuestra Hermandad.

-Corazón de plata dorada y en su color natural, con pedrería, traspasado por una espada, con cinco azucenas y corona de espinas, regalado por Dña. Antonia García González y D. Jesús Ruiz García hermanos de la Hermandad.

Además de todo lo reseñado anteriormente, muchos hermanos/as y devotos/as, además de otras hermandades y asociaciones, hicieron sus aportaciones económicas y donativos. También es de destacar la labor de aquellas personas, hermanos/as y devotos/as, que aportaron algo tan importante como es su trabajo anónimo y su aliento en todo momento, lo cual es siempre de agradecer. En mi nombre propio, y en el de la Hermandad, mil gracias a todos/as por su generosidad y por su trabajo, consciente de que nuestros sagrados titulares, los bendicen y los protegen.



Estrenos de la Hermandad

-Plateado del aro de estrellas de María Santísima de las Tribulaciones.

-5 Campanas para el Simpecado de Nuestra Señora del Carmen.

-2 Sudarios para la cruz de la Hermandad.

-Óvalo en plata de Nuestra Señora del Carmen con las Ánimas Benditas del Purgatorio, para el futuro banderín del Grupo Joven.



Memoria de Actividades 2009-2010

A continuación se recoge la memoria de cultos y actos y autoridades más importantes de la "Real y Muy Antigua Hermandad del Santísimo Cristo de las Ánimas Benditas del Purgatorio, María Santísima de las Tribulaciones y Nuestra Señora del Carmen", establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Asunción de Mairena del Alcor, realizados desde la presentación oficial de la nueva imagen Madre del Mayor Dolor a la actual Junta de Gobierno, en el año 2009, hasta el cierre del presente Boletín:

*29/11/09. Presentación oficial de la nueva imagen "Madre del Mayor Dolor" a la actual Junta de Gobierno, por parte del imaginero, D. Ventura Gómez Rodríguez, en su domicilio particular.

*31/10/09. Vía-Crucis Penitencial de Reglas de Ntra. Hdad., con nuestro Titular el Santísimo Cristo de las Ánimas Benditas de Purgatorio, por la feligresía de la Ermita de San Sebastián por obras de reforma en el Templo Parroquial. Acompañados por nuestro grupo de hermanos campanilleros. Al término del Vía-Crucis, besapiés de nuestro Titular.

*2 al 10 Noviembre 2009. Novena de Ntra. Hdad., celebrado en honor a nuestros Sagrados Titulares y por el eterno descanso de las almas de los fieles difuntos. Durante todos los días de la Novena, cantaron nuestro grupo de hermanos campanilleros.

*02/11/09. Función Principal de Instituto, al ofertorio los hermanos/as de esta nuestra Hermandad de Ánimas Benditas y del Carmen, realizamos la solemne Protestación de Fe.

*02/11/09. Santa Misa del Cementerio de San José de nuestra localidad, acompañada por nuestro grupo de hermanos campanilleros, con estandarte y varas.

*05/12/09. Participación de nuestro Grupo Joven de Ánimas y del Carmen en el Retiro de Adviento de Jóvenes en Navidad.

*13/12/09. Participación en la recogida anual de alimentos que organiza Cáritas Parroquial de nuestra localidad.

*15/12/09. Traslado de nuestros Titulares desde la Casa-Hermandad de Vera-Cruz a la Iglesia Parroquial de Santa María de la Asunción con motivo de la finalización de las obras de las cubiertas del Templo parroquial.

*20/12/09. Cabildo General Extraordinario de Hermanos/as de nuestra Hermandad, celebrado en la sede del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Mairena del Alcor, calle San José S/n de nuestra villa.

*20/12/09. Bendición de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Asunción, de Mairena del Alcor, con motivo de la reapertura del templo, tras su restauración.

*06/02/10. Solemne Bendición y posterior salida extraordinaria de nuestra cotitular "Madre del Mayor Dolor".

a la Presentación del Cartel de la Semana Santa 2010 del Consejo de H.H. y C.C. en el Teatro de la Villa del Conocimiento y las Artes de Mairena del Alcor, coincidiendo este año a la Hermandad de la Borriquita.

*17/02/10. Asistencia al Vía-Crucis Penitencial de Ntro. Padre Jesús Nazareno desde la Ermita de San Sebastián.

*21/03/10. Pregón del Consejo de H.H. y C.C. de Mairena del Alcor de nuestro paisano D. Jesús María Morales Sánchez.

*28/03/10. "Domingo de Ramos". Procesión de Palmas desde la Ermita de San Sebastián a la Iglesia Parroquial Santa María de la Asunción.

*02/04/10. "Viernes Santo". Hora Santa ante el Santísimo

Sacramento en la Iglesia Parroquial Santa María de la Asunción. Por la tarde Santos Oficios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

*03/04/10. "Sábado Santo". Asistencia a la Vigila Pascual en la Iglesia Parroquial.

*13/05/10. Presentación a la Junta de Gobierno del boceto en barro del Santísimo Cristo de las Ánimas Benditas del Purgatorio en el domicilio del imaginero local D. Ventura Gómez Rodríguez.





*21/05/10. Representación Teatral "Aquel que se va" organizado por la Asociación Juvenil "Cerrado por Obra" a beneficio del Grupo Joven de Ánimas y del Carmen en la Villa del Conocimiento y las Artes.

*23/05/10. Cabildo General Ordinario y Extraordinario de nuestra Hermandad, celebrado en la Casa Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, calle Benardo nº38.

*29/05/10. II Altar de la Cruz de Mayo organizado por nuestro Grupo Joven de Ánimas y del Carmen.

*06/05/10. "7º Altar del Corpus-Christi", en la calle Ancha nº 73, propiedad de Don José Bonilla Franco, organizado por Ntra. Hdad, en honor al Santísimo Sacramento. La imagen que presidía era la Inmaculada Concepción obra del imaginero D. Ventura Gómez Rodríguez, cedida para la ocasión por un particular.

*19 y 20 de Junio del 2010. Asistencia y participación en la Vigilia Diocesana de las Espigas organizado por la Adoración Nocturna. Se montó una altar para la ocasión, en la calle Real, 6.

*15/07/10. Asistencia de la Junta de Gobierno al primer golpe de gubia del Santísimo Cristo de las Ánimas Benditas del Purgatorio en el domicilio del imaginero D. Ventura Gómez Rodríguez.

*16/07/10. Función Principal de Reglas de nuestra Hdad, en honor y gloria a Ntra. Sra. del Carmen, celebrándose en dicho día la misa por los fieles difuntos de nuestra Hermandad. Actuación de nuestro grupo de hermanos campanilleros.

*27/08/10. Asistencia a la Misa de despedida de nuestro anterior Párroco D. Ramón Darío Valvidia Giménez.

*28/08/10. II Pregón de las Glorias de María organizado por la Hdad de Nuestra Señora de los Remedios Coronada y Mártir San Sebastián celebrado en la Ermita de San Sebastián.

* Del 29 de Agosto hasta el 6 de Septiembre del 2010, cultos en honor de nuestra Excelsa Patrona Nuestra Señora de los Remedios Coronada.

*04/09/10. Asistencia al XLIX Festival Cante Jondo Antonio Mairena organizado por el Ayuntamiento de Mairena del Alcor celebrado en la Casa Palacio.

*10, 11 y 12 de Septiembre del 2010. IIIª Peregrinación a Fátima (Portugal), organizado por nuestra Hermandad.

*18/09/10. Asistencia a la Beatificación de Madre María de la Purísima en el Estadio Olímpico de la Cartuja en Sevilla.

* 23/09/10. Asistencia a la Santa Misa en honor a la bienvenida y toma de posesión del nuevo Párroco D. Antonio Rodríguez Babío, de nuestra localidad.

* 25/09/10. Asistencia a la Santa Misa por el eterno descanso de nuestro anterior Párroco emérito de esta villa, D. Enrique López Guerrero.

*Nuestra Hdad., además de lo anteriormente mencionado, ha estado presente en los actos de presentación de boletines y carteles de las Hdades de Mairena del Alcor: Cautivo, Rocío y Sacramental. También ha estado representada corporativamente con estandarte y varas, en las siguientes procesiones celebradas en nuestra localidad: "16/02/10 Traslado del Stmo. Sacramento al Sagrario"; "18/03/10 Procesión del Santísimo Cristo de la Cárcel"; "01/04/10 Jueves Santo, traslado del Stmo. Sacramento al Monumento"; 04/04/10 "Domingo de Resurrección". Salida de Cristo Resucitado, y por la tarde, procesión del Stmo. Sacramento por las gradas de la Parroquia"; "06/06/10 Corpus Christi, celebración del Cuerpo y la Sangre de Cristo y posterior procesión por las calle de nuestra villa"; "24/08/10 Salida procesional de la imagen de San Bartolomé, Patrón de Mairena"; "08/09/10 Salida procesional del mártir San Sebastián y Ntra. Sra. de los Remedios Coronada, Patrona, Reina y Señora escogida de todos los maireneros".



D. Antonio Mateos López
El Secretario

VADECON
Construcciones
Vallejo Aplicaciones, S.L.
 ☎ 955 942 128 C/ Verónica, 21 Planta Primera
 955 943 982 41510-Mairena del Alcor (Sevilla)
 vadecon@vadecon.com
 www.vadecon.com

M.J. Carmona, S.L.
 fontanería
 Teléfono/Fax: 955 942 199
 C/. Huerta Pablo, 14-B
 41510-Mairena del Alcor (Sevilla)

CERVECERIA 3 Piedras
 ESPECIALIDAD EN DESAYUNOS Y COMIDAS CASERAS
 ESPECIALIDAD EN DESAYUNOS
 Y COMIDAS CASERAS
 COMIDA PARA LLEVAR
 MÓVIL: 656 908 783-635 645 618
 C/ VERDIAL, 20-22
 41510-MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)

José S. Jiménez Rodríguez
R. Rosario Jiménez Castro
a.j.
Graduados Sociales
 C/. Juan Bautista, 3
 Teléf: 955 945 059 - Fax: 955 741 578
 Jesusasesoria@terra.es
 41520-El Viso del Alcor (Sevilla)

AZULEJOS Y SANEAMIENTOS
ÁNGEL RÍOS
 www.angelrios.es
NUEVA EXPOSICIÓN
 Avda./ Vereda San Agustín, 76
 41510-Mairena del Alcor (Sevilla).
 Telf.: 955 943 315 Móvil: 656 950 802

PV VIÑAS
PINTURAS VIÑAS S.L.

Den y Verás PIZZERIA
 C/. CERVANTES, 7 Y 9
 TELS. 955 746 400-955 746 256
 C/. CAMINO DEL ALCONCHEL, 79
 TELS. 955 746 256
 MAIRENA DEL ALCOR

Panadería y Alimentación
San Antonio
 (El Chorrillo)
 Especialidad en magdalenas y bizcochos caseros
 Nunitas para desayunos
 Emilio y Sole
 TEFNO: 955 942 392
 MÓVIL: 609 009 783
 41510-MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)

autoservicio de los SANTOS
GRAN SURTIDO DE CHACINAS DE LA SIERRA
 C/. Ancha, 78
 Tif.: 955 744 390 - Móvil: 670 041 841
 41510-Mairena del Alcor (Sevilla)

AUTOESCUELA MAYRENA
 A2 B
 BTP C1
 C C+E
 C/ San José, 3 Telf. 955 942 568
 41510-MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Cafetería Pastelería Heladería
La Paloma
 C/. Pablo Picasso, 30
 Telf. 955 745 691-MAIRENA DEL ALCOR

MAS SUPERMERCADOS
 Avda. Nueva Orleans, s/n.
 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

PAPELERÍA IMPREM@
 - Fotocopia y Fax
 - Material Escolar
 - Prensa y Revista
 - Coleccionables -Chucherías
 - Consumibles Informático
 C/ Sevilla, nº 76- Mairena del Alcor (Sevilla)
 Telf. Fax: 955 746 962 Móvil: 696 924 243

FONTANERÍA - SANEAMIENTOS
GRILLO, S.L.
 TEL.: 955 942 433 FAX: 955 746 593
 AVDA. DE LEPANTO, 17
 41510-MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)
 Je-mail: comercial@grillosl.com
 www.grillosl.com

INTERSPORT GÓMEZ

Hielos Mairena, S.L.



FABRICA DE HIELO EN BARRAS
Y CUBITOS MACIZOS

☎ 955 746 328

REPARTO A DOMICILIO



instalaciones y servicios
eléctricos de mairena s.l.

**INSTALACIONES
ELÉCTRICAS Y VENTA DE
MATERIAL ELECTRICO**

Empresa Instaladora Autorizada

c/. Camino del Alconchel, 34 local

AUTOSERVICIO Super Chipi, SL

ALIMENTACIÓN, CONGELADOS,
DROGUERÍA, FRUTERÍA,
CHARCUTERÍA Y CARNICERÍA

ALQUILER DE SILLA Y MESA

TELÉFONO: 955 943 303

C/. MURILLO, 2 - C/. SEVILLA, 54
41510-MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)

Goigo

Calle Cervantes, 71 Local 12

41510-Mairena del Alcor (Sevilla)

☎ Teléfono: 955 943 343



FUNERARIA
Los Alcores

SERVICIO 24 HORAS

Telf. 955 943 772-Móvil 607 541 091

C/. Camino de Alconchel, 3
41510-Mairena del Alcor (Sevilla)

Visite nuestra
web:

www.solocomunicacion.net

lo verá claro

SÓLO Comunicación
publicitaria

Cerámica Hernández
Joyería, Relojería,
Artículos de regalo,
Reparación de relojes antiguos.

C/. Trianilla, 7 Telf. 955 942 482
41510-MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)

ALMACÉN DE HIERROS "FARRUSQUITO"

Ferrallas-Vigas-Perfiles-Hincos-Mallas

Polg. Ind. Los Cantosales-C/ Guadaira, 7
Telf. y Fax. 955 94 39 10-
Móvil. 610 306 311 - 607 467 606
41510-Mairena del Alcor (Sevilla)



Almacén de Fontanería
Especialistas en Baños e
Hidromasajes

Oficina y Almacén:
C/ Calvario, 26-Local

Tfno: 954 74 88 33 - Fax: 955 74 66 11

Apartado de Correos nº 77
41510-Mairena del Alcor (Sevilla)

E-mail: fonmay@fonmay.es

PRIMERA
OPTICA ROMERO
Lentes multifocales
Aparatos auditivos
Gabinete de contactología
Concertados con el SAS

ENTREGA DE LENTILLAS Y
GAFAS EN EL ACTO

C/ San Fernando, 11. MAIRENA DEL ALCOR. Tel: 955 942 717
Aromero@0460.e.telefonica.net



Copias de planos, Fotocopias Color,
Material de Oficina, Revistas,
Plastificaciones, Encuadernaciones y
Artículo de Regalos.

C/ Ronquera, 19
Tlf. y Fax 955 942 249
41510-Mairena del Alcor (Sevilla)



**CONCESIONARIO
CRUZCAMPO**
KALIBER
HEINEKEN
PEPSI-COLA
KAS
SEVEN-UP

José Marín Liaño, S.L.
Polígono Industrial Gandul, Manzana, 7
Calle Herreros, 46, 48,50

Telf. 955 942 105 MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)



HOTEL MAIRENA

C/. Antonio Machado, 37
Telf. 955 745 510-955 745 480 Fax. 955 745 311
41510-MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)

INSTALACIONES DELGADO FUENTES, S. L.

FONTANERÍA EN GENERAL
Piscina, Riego, Gas y Calefacción

Antonio Delgado Benítez



C/. Ntra. Sra. de la Salud, 19
Telf./Fax: 955 943 169
Móvil: 609 581 929
41510 MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)



Grupo de los Santos Escalante

Domicilio social: Asunción, nº12
Almacén: Pol. Ind. Los Cantosales

Avda. de la Trocha, S/n
Tlf.: 955 943 305 Fax: 955 745 080
41510-Mairena del Alcor (Sevilla)
Sucursal: C/Dolores Pérez Cerralbo, nº17
Tlf.: 955 854 653

41530-Morón de la Frontera (Sevilla)



Altar Ánimas "Corpus 2010"



Este boletín se terminó de imprimir, el día 15 de Octubre,

Festividad de Santa Teresa de Jesús.

Año de Nuestro Señor 2010

